



# Irregularidades en Banobras por casi 95 mdp en obras de carreteras

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) habría cometido un supuesto manejo irregular de casi 95 millones de pesos al construir o rehabilitar diversas autopistas en los estados de Oaxaca, Veracruz, Querétaro y Morelos, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su más reciente entrega de informes sobre la Cuenta Pública 2023.

De acuerdo con la entidad revisora del gasto público, uno de los casos en los que habría mayores anomalías por parte de Banobras es el de la construcción de la Carretera Barranca Larga-Ventanilla, en el estado de Oaxaca, donde se documentó la falta de recuperación de 88 millones 859 mil pesos en el finiquito unilateral de un contrato de obra pública.

Además, hubo pagos en exceso por actividades como excavación de cortes y abatimiento de taludes, debido a que “no se acarreo el material a las distancias consideradas en los precios unitarios”. Lo mismo ocurrió con tuberías de agua y líneas de electricidad en cuyo costo no se consideraron los pre-

cios y cantidades de los materiales.

Tan sólo por el caso de esta carretera, Banobras tiene aún pendiente la aclaración del uso de 90 millones 910 mil 601.12 pesos.

## Pagos excesivos en el uso de concreto

Otro ejemplo es el de los trabajos para adecuar el entronque a Cuautla, del kilómetro 70+500 de la autopista México-Cuernavaca, en Morelos, donde la ASF encontró pagos excesivos por 3 millones 558 mil pesos respecto al concreto utilizado en los pilotes de la obra.

En la auditoría correspondiente, se explicó que “en la integración de la matriz del precio unitario, el rendimiento considerado para el equipo de ‘Perforadora de pilotes’ fue inferior respecto del rendimiento considerado para estos trabajos en otro proyecto de la misma empresa con las mismas características”.

Durante la rehabilitación del kilómetro 262 al 275, en ambos cuerpos de la autopista Ciudad Mendoza-Córdoba, en el estado de Veracruz, también hubo un presunto manejo irregular de recursos por parte de Banobras.

De acuerdo con el análisis de la auditoría, hubo un pago excesivo por 178 mil 212.96 pesos –todavía por aclarar– debido a que “en las matrices de los precios unitarios en dos conceptos se consideraron distancias de acarreo del material producto del recorte a los bancos de desperdicio mayores a las determinadas en la visita de verificación física”.

Un caso más de supuestas anomalías le corresponde a la rehabilitación estructural del pavimento del kilómetro 166 al 176 y del kilómetro 176 al 186, cuerpo A, del tramo Palmillas-Querétaro, de la autopista México-Querétaro, en ese último estado. Ahí, aún persisten 151 mil 254.87 pesos cuyo ejercicio debe aclararse.

En ese caso, la Auditoría Superior de la Federación documentó pagos en exceso por el “suministro y colocación de ménsula reflejante”, y se hallaron trabajos “que no cumplen con lo indicado en la normativa aplicable en los conceptos referentes a la losa de concreto hidráulico, en carpeta asfáltica, en terracerías, del remate lateral de las losas de pavimento y de obras de drenaje”.